

El descargo de Facundo Bagnis tras su suspensión por doping: “Nunca tomaría algo prohibido”

El descargo de Facundo Bagnis llegó tras conocerse su suspensión provisional por doping. El tenista rosarino aseguró ser inocente y colaborar “de manera total y transparente”.

Facundo Bagnis, suspendido provisionalmente por dopaje

El argentino Facundo Bagnis fue suspendido provisionalmente por la ITIA tras dar positivo por una sustancia prohibida durante la clasificación del Abierto de Estados Unidos 2025.

Arabia Saudita bajó a un jugador de su lista para evitar un posible caso de

doping

La federación saudí informó que la baja de Al-Muwallad se decidió por precaución, tras haber dado doping positivo en mayo de una sustancia cuyo consumo está prohibido. Su reemplazante, de 28 años, ya disputó el mundial de Rusia en 2018.

Arabia Saudita, primer rival de la Argentina, anunció este domingo que el delantero Fahad Al-Muwallad fue reemplazado en la lista definitiva de 26 futbolistas para el Mundial de Qatar por “precaución” ya que en mayo había sido suspendido por dar positivo en un control antidoping por consumir una sustancia prohibida.

Nawaf Al-Abed, del club Al Shabab, será el reemplazante del delantero de 28 años que ya había participado del Mundial de Rusia 2018.

En un comunicado, la federación saudí informó que la baja de Al-Muwallad se decidió tras revisar con el departamento legal la apelación que realizó la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) en el caso elevado al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS).

Fahad Al-Muwallad a été écarté de la sélection saoudienne « par précaution ». L'attaquant de 28 ans a enfreint la réglementation antidopage en mars dernier.

<https://t.co/z2MmoaDQ1e> pic.twitter.com/wTcNdTkKHv

– L'Équipe (@lequipe) [November 13, 2022](#)

[tw](#)

El delantero, una de las figuras del fútbol saudí y uno de los pocos que tuvo experiencia en el fútbol europeo, fue suspendido en mayo de este año por 18 meses tras haber dado doping positivo de una sustancia prohibida cuando jugaba para Al-Ittihad.

El futbolista volvió a las canchas en septiembre en su nuevo club Al Shabab, luego de recibir una reducción de la sanción mediante un organismo saudí.

Como medida precautoria, **la federación y el entrenador francés Hervé Renard decidieron excluir al delantero** que había sido anunciado dentro de la lista de 26 futbolistas, el pasado viernes.

Al-Abed, su reemplazante, tiene 32 años y es un mediocampista de características ofensivas con un registro de 8 goles en 43 partidos con los "Halcones Verdes".

Arabia Saudita debutará contra Argentina en el Grupo C del Mundial el martes 22 de noviembre

El chileno Jarry, suspendido por dopaje

La ITF ha anunciado la suspensión provisional obligatoria del tenista, tras encontrar sustancias prohibidas en una muestra de orina.

La **Federación Internacional de Tenis (ITF)** ha emitido hoy un comunicado en el que anuncia la suspensión provisional para **Nicolas Jarry** por dar positivo en dos sustancias prohibidas en este deporte. La reacción del tenista chileno no se ha hecho esperar y ha compartido a través de sus redes sociales una publicación en la que ha defendido su inocencia.

La muestra de orina fue analizada en Montreal (Canadá) tras ser enviada a la Agencia Mundial Antidopaje (AMA/WADA), y contenía metabolitos de **Ligandrol LGD 4033 y Estanozolol**, ambos

anabolizantes esteroides y sustancias que están en la lista de productos prohibidos.

El 4 de enero 2020 se aplicó el protocolo de violación de las normas antidopaje y Jarry fue suspendido provisionalmente con efecto 14 de enero de 2020.

Jarry, recuerda el comunicado, tiene derecho de presentar el caso ante un Tribunal Independiente para exponer sus explicaciones y solicitar que no haya suspensión inmediata, pero la ITF informa que el sudamericano todavía no ha ejercido esta opción.

El tenista sí ha dado su punto de vista a través de **Instagram** negando que haya actuado de manera liberada o consciente contra las normas y dice ponerse a disposición de la ITF par aclarar el tema.



[Ver esta publicación en Instagram](#)

Una publicación compartida por Nico Jarry (@nicojarry) el 14 de Ene de 2020 a las 7:18 PST

Suspensión Provisional: “El ligandrol y el estanozolol son sustancias no especificadas, que están prohibidas bajo la categoría S1 de la Lista de Prohibiciones de la AMA 2019 (Agentes anabólicos). Por lo tanto, también están prohibidas bajo el Programa. El hecho de dar positivo en sustancias no especificadas conlleva una suspensión provisional obligatoria”.

“Jarry tenía (y tiene) el derecho de presentar una solicitud ante el Presidente del Tribunal Independiente convocado para escuchar su caso y argumentar los motivos por los que la suspensión provisional no debería imponerse, pero ha decidido no ejercer ese derecho hasta la fecha”.

Jarry en su argumento manifestó que hubo una contaminación cruzada con el medicamento que se le ha dado: “La noticia ha sido una sorpresa absoluta para mí y para mis seres queridos, y lo que quiero, además de demostrar mi inocencia (de lo cual no tengo ninguna duda al respecto), es usar en el futuro lo que me está sucediendo como ejemplo para todos los atletas jóvenes, de modo que casos como este nunca vuelvan a suceder.

Digo esto porque parece un caso de contaminación cruzada de unas multivitaminas fabricadas en Brasil, que mi médico me recomendó tomar, ya que tenían la garantía de no llevar sustancias prohibidas”.

Allan **Jarry**, padre de Nicolás: “Estamos tranquilos que Nico no cometió ninguna falta, no ha tomado ninguna sustancia en toda su vida profesional. El es muy anti **dóping**, de tomar sustancias para tener ventaja competitiva y estamos tranquilos de que eso nunca lo ha hecho”.

Otro caso de Dopíng, le da una nueva medalla de ORO para el remo argentino en LIMA 2019

Argentina pasó del 6to al 5to lugar en el medallero general de la competencia continental con 33 preseas doradas, 34 de plata y 34 de bronce. Igualando en oros a la delegación cubana.

Trabajadores de un hotel, apoyan a Paolo Guerrero por

el caso de dopaje.

Paolo Guerrero decía la verdad